



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
SECRETARIADO PERMANENTE
C/ Sagunto, 15 - 28010 Madrid.

A/A: SINDICATOS
CONFEDERACIONES TERRITORIALES
MIEMBROS COMITE CONFEDERAL

PLENO CONFEDERAL EXTRAORDINARIO

Madrid, 15 de febrero de 2010.

Con fecha 10 de marzo fue enviada convocatoria del Pleno Confederal Extraordinario a celebrar el día **27 de marzo de 2010**. Entre otras cuestiones se indicaba que el plazo de admisión de ponencias era hasta el día 5 de marzo a las 23,59 horas.

Recordar para evitar posibles problemas en la recepción de las ponencias que las podéis enviar únicamente de las siguientes formas:

- Por fax al 914453132 con confirmación de la recepción.
- Por carta certificada a la sede del Secretariado Permanente C/ Sagunto 15, 1º, 28010 Madrid.
- Por correo electrónico al spcc.cgt@cgt.es bajo el epígrafe "**Ponencias Pleno Confederal Extraordinario**" para su mejor control a la recepción.
- En mano en la propia sede del SP del Comité Confederal.

Como recomendación para evitar trabajo innecesario os pedimos que todas las ponencias independientemente de la modalidad que se emplea recibamos copia en formato electrónico.

Más adelante enviaremos nuevas circulares para garantizar el correcto proceso de enviaremos nuevas circulares para garantizar el correcto proceso de desarrollo del Pleno.

12-02	Convocatoria pleno extraordinario
03- marzo 23,59 horas	Fecha límite para recepción de Ponencias
05-marzo	Envío ponencias y tabla de votos provisional
22 marzo	Envío acuerdos
22-marzo	Envío comisiones y mesa
23-marzo	Tabla de votos definitiva
27-marzo	Pleno Extraordinario ZARAGOZA
27-marzo	Hasta 10'30 acreditaciones Máximo 8 por delegacion
27 marzo	10,30 horas inicio Pleno extraordinario

Recibid un saludo.

Luis Romón Honrubia
Secretaria Organización-C.G.T..